



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4594/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de FEDERACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES ha considerado el expediente N° D- 4594/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BRITOS FABIO GUSTAVO, *DE BENEPLÁCITO POR EL 96° ANIVERSARIO DE LA "FEDERACIÓN CHIVILCOYANA DE DEPORTES"*.-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De beneplácito por el 96° aniversario de la "Federación Chivilcoyana de Deportes", actualmente se denomina "Liga Chivilcoyana de Fútbol" que se celebró el 23 de Octubre del 2021.

FUNDAMENTOS:

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron el tratamiento de la presente iniciativa, aconsejándose la aprobación con modificaciones.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4594/21-22- 0

Dip . Presidente: ALVADO MAITE MILAGROS .

Dip . Vicepresidente: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

Dip . Secretario: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: ARCHANCO JUAN ARIEL .

Dip . Vocal: BALBIN EMILIANO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4594/21-22- 0

Dip . Vocal: SICILIANO SERGIO HERNAN .

SALA DE COMISIÓN, jueves 09 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Firma no disponible

Relator: BLANCO NAHUEL